

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 19, correspondiente al día 24 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.857-E.

5692

*RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se renuncia concurso-oposición para cubrir plazas de Operarios (Personal de oficios).*

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son tres de operarios (Personal de oficios), encuadradas en el Subgrupo de Administración Especial (Personal de oficios), de la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3. grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 15, correspondiente al día 20 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.859-E.

5693

*RESOLUCION de 6 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de obras y vías de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de oposición libre, para la provisión en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico de obras y vías de esta Corporación, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, los cuales reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria:

1. D. Miguel Angel Cánovas García.
2. D.ª María Angeles Cascajo Sánchez-Vilchez.
3. D. Juan Salvador Cerezo Hernández.
4. D. Cándido Cordero Quintero.
5. D. Heriberto Goytia Moreno de Querra.
6. D. Dionisio Guilarte Calleja.
7. D. Ernesto Hontoria García.
8. D. José Luis Leal Ruiz.
9. D. José Manzano Cerón.
10. D. José Antonio Mayor Hurtado.
11. D. Roque Murcia Crespo.
12. D. Joaquín Ontenient Carreres.
13. D. Antonio Pallarés Sierra.
14. D. José Enrique Pérez González.
15. D. Andrés Rojo Moreno.
16. D. José Manuel Ros Rubio.
17. D. Santiago Serna Dantart.
18. D. Juan Pedro Torres López.
19. D. Joaquín Vargas Montiel.

Se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1988.

Murcia, 6 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2.520-E.

5694

*RESOLUCION de 7 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Manresa, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Terminado el nuevo plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de octubre, número 240, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 25 de octubre, y que anteriormente había sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de junio de 1980 y 20 de julio del mismo año en el «Boletín Oficial del Estado», para cubrir por el procedimiento de oposición libre una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, por esta Alcaldía-Presidencia se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos.

#### Admitidos

Bolós Capdevila, Javier de.  
Carrió Campañá, Antonio.  
Coll Pujol, Rafael.  
Eltas Román, Silvia.  
Espinal Farré, Jaume.  
Mamano Roig, Juan.  
Maurell Laguarda, Francisco.

Mestres Angla, Francisco.  
Navarro Fosal, Federico.  
Pare i Valle, Enric.  
Piqué Sabadell, Pedro.  
Puchau Yguacel, Ricardo.  
Sáenz de Valicourt, Alvaro.  
Vall Pons, Salvador.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de que en el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, se interpongan por los interesados las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que de no producirse ninguna dentro de dicho plazo, esta lista se considerará definitiva.

Manresa, 7 de febrero de 1981.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.—2.568-E.

5695

*RESOLUCION de 7 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Composición del Tribunal:

Presidente: Don Joan Cornet i Prat, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, titular, y don Jordi Marsal i Muntalá, representante de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don Rafael Villanueva Domínguez, titular, y don Nicolás Heredia Coronado, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alejandro García Bragado Dalmáu, titular, y don José María Coronas Alonso, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Pi Navarro, titular, y don Frances Xavier Lafuente Grisolia, suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Ramón Robles Moratinos, Secretario General de este Ayuntamiento.

Secretario: Doña María Angeles Clotet i Miró, Técnico de Administración General, salvo que recabe para sí dichas funciones el de la Corporación.

Contra la composición de este Tribunal pueden presentarse reclamaciones, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de no producirse reclamaciones, los ejercicios de la oposición darán comienzo a las nueve horas del día 25 hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de reclamaciones, siempre que no sea víspera de fiesta, en cuyo caso las pruebas tendrán lugar el siguiente día hábil.

Verificado el sorteo correspondiente, ha resultado que la actuación de los opositores es como sigue:

1. D. Raimon Calders Artis.
2. D. Francesc Xavier Claret Serra.
3. D. Fernando Javier Frías Valle.
4. D. Mariano Gómez Cabero.
5. D. Alberto Raventós Soler.

En resolución al recurso formulado por don Alberto Raventós Soler contra la lista provisional de admitidos y excluidos, y entendiéndose existe un error material de hecho en la publicación del nombre del recurrente, se modifica el nombre del candidato admitido señor Raventós Soler, en el siguiente sentido: Don dice: «Francisco», debe decir: «Alberto».

Manresa, 7 de febrero de 1981.—El Alcalde, Joan Cornet i Prat.—2.567-E.

5696

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la oposición para proveer la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de Guipúzcoa.*

Primero.—Vistos los antecedentes respectivos, se otorga carácter definitivo a la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta excelentísima Diputación Foral, para proveer la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de Guipúzcoa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de junio de 1979, por no haberse formulado reclamaciones contra la misma.

Segundo.—Vistas las designaciones de Presidente y Vocales del Tribunal Calificador de la citada oposición, titulares y suplentes, efectuada por la Dirección General de Planificación Sanitaria, el Tribunal previsto en dicha convocatoria queda formado como sigue:

Presidente: Titular, don Manuel Catalán Calvo. Suplente, don Perfecto Dieg García de Jalón Hueto.

Vocales:

Titular, don Ignacio Lasa Ayestarán. Suplente, don Javier Vidaur Otegui.

Titular, don Félix Alvarez de la Vega. Suplente, doña Paz Esnal Carballo.

Titular, don Jesús Larralde Berrio. Suplente, doña Luisa López Fernández.

Secretario: Don Ramón Ciprián de la Riva, Secretario General de la Corporación o don Jorge Balerdi Gil de Gómez, funcionario Letrado de la misma.

Tercero.—Publíquese en la forma y para los efectos reglamentarios.

San Sebastián, 9 de febrero de 1981.—El Diputado general.—El Secretario general.—2.861-E.

5697

*RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de San Fructuoso de Bagés, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, una de Conserje del Colegio Nacional de EGB, una de Albañil y una de Peón de Albañil.*

Esta Alcaldía ha remitido con esta fecha al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial», las bases por las que ha de regirse la oposición para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes de la plantilla municipal:

Una de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Una de Conserje del Colegio Nacional de EGB «Monseñor Gibert», dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Una de Albañil, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Una de Peón Albañil, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

San Fructuoso de Bagés, 10 de febrero de 1981.—El Alcalde, Eduardo Casajuana Roca.—2.820-E.

5698

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, cuya lista, comprensiva de 15 fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 28 de noviembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 de diciembre de 1980, y, habiéndose cumplido el plazo de quince días hábiles sin que se hayan presentado ante esta Presidencia reclamaciones de ninguna clase, cumpliendo lo previsto en la base 4.1 de la convocatoria y Decreto 1411/1968, de 27 de junio, he resuelto declarar dicha lista como definitiva y, en consecuencia, admitidos a la práctica de las pruebas a la totalidad de solicitantes.

Asimismo, como trámite subsiguiente previsto en la base 4.2 de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición, que estará constituido, a tenor del artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952 en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jambriña Sastre, Alcalde-Presidente, y por delegación del mismo el Teniente de Alcalde don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado, titular: Don José Manuel Tejerizo López, Profesor agregado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, y suplente: Don Antonio Martín Descalza, Profesor adjunto de la misma.

Por la Dirección General de Administración Local, titular: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local del Gobierno Civil de Palencia, y como suplente: Don Antonio Nieto Valderas, Jefe adjunto de la misma.

Por la Abogacía del Estado de la provincia, titular: El ilustrísimo señor Abogado del Estado-Jefe don José Francisco Matéu Isturiz, y suplente, don Santiago González Recio, Abogado del Estado interino de la misma.

El Secretario general de la Corporación, en funciones, por vacante del cargo: Doña María Jesús Rodríguez González, Jefe de Sección de Administración Local.

Secretario del Tribunal: El mismo de la Corporación, y suplente, por delegación, don Agustín del Corral Llamas, Técnico de Administración General.

Lo que se hace saber por los medios usuales y mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a tenor de los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968, y de las propias bases, a efectos de reclamaciones o de recusación de los miembros del Tribunal, que podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y conforme al trámite del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 11 de febrero de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—2.804-E.

5699

*RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Veterinario.*

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Veterinario, dicha admisión se transforma en definitiva.

El primero de los ejercicios comenzará el día 16 de marzo de 1981, a las nueve treinta horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar, es el número 2 de la lista de admitidos, que corresponde a don Luis Alberto Zubiaur Madina, según sorteo celebrado.

Casas Consistoriales de Bilbao, 13 de febrero de 1981.—El Secretario general.—2.890-E.

5700

*RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Advertido error material en la publicación de la convocatoria de oposición para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración Especial (Arquitecto), aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha de 18 de octubre de 1980 y 22 de enero de 1981, se rectifica de nuevo la base cuarta relativa a la composición del Tribunal calificador que se establece de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado, un Catedrático o Profesor de la Escuela Superior de Arquitectura.

Por la Administración Local, un funcionario Técnico (Arquitecto) de la misma.

Un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de León y de Asturias.

El señor Secretario general de la Corporación.

Secretario: Un funcionario Técnico administrativo de la plantilla municipal.

Pola de Laviana, 13 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.803-E.

5701

*RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos aprobados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en fecha 9 de febrero de 1981 es como sigue: